

ADMINISTRACION

Barbada de San Juan, 48
TARRAGONA

La Cruz

DIARIO CATOLICO

NUMERO 1036
Suscripción 2 ptas. mes
Francisco Cortés

AÑO XXXII

Martes, 26 de Enero de 1932

Núm. 10.036

Disolución de la Compañía de Jesús

Nuestra protesta. - Penosa impresión en el sector católico de la ciudad. - Por la Residencia de Jesuitas desfilaron ayer centenares de particulares y entidades. - Varias familias ofrecen su adhesión y auxilio a los PP. Jesuitas

Nuestra protesta

Con toda la energía de que somos capaces, protestamos energicamente contra la disposición del Gobierno disolviendo sin derecho ni justicia la Compañía de Jesús, gloria de España, honra de la ciencia y benefactora de la humanidad.

La disolución de la Compañía de Jesús

Devant del fet incalificable realitzat per un Govern que demanava als sufragis del poble en nom de la llibertat i de la democràcia, contenint la justa indignació que arbora no solament tots els catòlics, sinó que també tothom qui senti veritablement la llibertat i la democràcia i l'amor als drets naturals més imprescriptibles, ens limitem avui a copiar el que diu tot l'Episcopat Espanyol en la seva "Declaració Col·lectiva" referint-se al ja tristament famós article Constitucional que comença la disolució dels Jesuïtes i l'expoliació de tots els seus béns.

A l'Amarguíssim i aflicto ultra mesura se'ns fa de referir-nos a la subsistència constitucional del precepte, que, segons autoritzades declaracions, es refereix directament a la Compañía de Jesús. No sortim del nostre esbaltament que s'hagi pogut sostenir tal iniquitat, i que persisteixi l'absurd moral i jurídic, de la seva motivació, la qual si per a la Compañía esdevé gloriosa, per a l'Estat és humiliadora. Si aquella motivació fos vàlida, implicaria la persecució radical de tots els religiosos i de tots els catòlics, per tal com el quart vot dels Jesuïtes, en ço que tingué de patímet, no representa més que la perfecció d'aquella obediència que tots els catòlics, i per disciplina més rigorosa els religiosos, deuen al Papa; i significa, en tot cas, un ultratge al més alt poder espiritual del món, al venerable i inermne Sobirà de la institució ecumènica superior, no lligada, per tant, per principis nacionals, a la sagrada autoritat del Jerarca suprem de l'Església, la sobirania del qual en l'ordre religiós és tan legítima almenys com la de l'Estat en la seva esfera pròpia, i que no pot ésser considerat estrany a un país on milions de ciutadans el reverencien i obeeixen.

Inversemblant per la seva motivació absurda i antijurídica, la disolució de la Compañía de Jesús, com la de qualsevol altra Congregació, representa, encara, una violació de dret, una ofensa a l'Església, una ingratitud del poble espanyol i un dany considerable per a la pau civil de la República.

Amb tal mesura sectària s'atempta contra les normes del dret internacional públic declarat dret positiu espanyol, són violades les garanties individuals proclamades en la Constitució, que es deriven de la llibertat d'associació i de la igualtat de tots els espanyols davant la Llei, i és desco'negut el dret elemental de tothom a no ésser castigat, ni sentenciat sense prèvia i provada formació de causa, amb conformitat als tràmits legals.

L'Església apareix atacada i ofesa en una de les seves institucions més estimades i més expressives del seu apostolat intel·lectual i social, sense mirament, encara, al dret innegable amb què pot reclamar de qualsevol Estat que li sigui respectada la seva plena personalitat jurídica i llibertat d'actuació mitjançant les institucions inseparables d'ella, molt més, en aquest cas, perquè la sola consideració del motiu al·legat argüeix inexistència de raó fonamentada i d'inculpació justificable.

Que la disolució de la Compañía, creació del geni religiós i humà d'un Sant espanyol, sigui una ingratitud del poble espanyol representat pel Parlament i el Govern, no cal provar-ho davant la llarga, fecunda i coneguda actuació d'ella a favor de la cultura superior i la formació científica, de l'ensenyament en general, dels ministeris sacerdotals i de tota mena d'obres i institucions socials, sense que pugui ésser omesa la seva poderosa influència a conservar i estendre l'esperit i la cultura espanyoles en tots els països hispano-americans.

A ningú, finalment, no pot amagar-se el dany que sofrirà la República, si, amb la dissolució de la Compañía, resten desatés les obres i institucions que ella dirigeix, incomplint els fins de les donacions amb què tantes famílies piadoses han contribuït al establiment i vida d'aquelles institucions i obres, i ofeses en llur consciència de prelats i en llur caràcter de ciutadans els catòlics espanyols, que senten com a pròpia la injustícia comesa contra la Compañía i han de sofrir la ingrata correspondència amb què la Constitució mateixa, estimul i garantia de convivència civil, tracta a benemèrits i amats compatriotes, dignes, almenys, de tot respecte per la llur cooperació a la vida pública de l'Estat.

PENOSA IMPRESION

Al conocerse el domingo por la mañana el orden de disolución de la Compañía de Jesús, produjo entre el sector católico de nuestra ciudad un movimiento de indignación y de protesta contra el Gobierno que se ha atrevido a llevar a la "Gaceta" un decreto despectivo e insultante.

La mayoría de las personas no atacadas de fobia serenas e imparciales reconocieron como uno de los mayores desaciertos cometidos por el actual Gobierno. Coincidían todos en apreciar la profunda grieta abierta en la obra de consolidación de la República.

La forma del decreto, el procedimiento, la perentoriedad del plazo, la expoliación brutal y arbitraria de que es objeto la propiedad privada, merecieron unánimes protestas de la opinión sensata.

EN LA RESIDENCIA DE LOS PADRES JESUITAS

Durante estos días han desfilaro por la Residencia de los PP. Jesuitas centenares de personas y entidades de dentro y fuera de la capital que han hecho constar su protesta, al propio tiempo que su adhesión y gratitud.

Varias familias se han ofrecido incondicionalmente a los jesuitas disputándose el honor de tenerlos en sus casas.

Los PP. Jesuitas agradecieron estas muestras de afecto y de catolicismo que, en estas horas de prueba se muestra, no de una manera violenta, como quisieran algunos para justificar otras represiones, sino con la serenidad y entereza de quien posee la verdad y confía en el triunfo de la justicia.

SERENIDAD DE ESPIRITU

Hemos tenido ocasión de hablar con uno de los PP. Jesuitas.

— Ya lo ve usted. Todo llega en este mundo — me dice. — ¿Cómo podría prever muchos católicos este desenlace?

— Cierto: ha sido un atropello incalificable.

— Nosotros lo adivinábamos hace tiempo.

— ¿Que determinación van ustedes a tomar?

— De momento, cumplir la orden. Después lo que manden nuestros superiores. El mundo es muy grande y en todas partes podemos ejercer nuestra misión.

— Entonces, ¿hacia el extranjero?

— Quien sabe. Dios proveerá.

Y con la arrogancia del justo y la serenidad de un espíritu fuerte, nos estrecha la mano, sonriente, amable y cariñoso, diciéndonos con honda amargura.

— Desdichada España: rognemos torios por ella!

Per quina raó prefereixen alguns catòlics certs ideals de pàtria, que millor dirien ideals polítics, que no es el mateix, a l'ideal suprem dels interessos de Déu?

Una mancha más en la historia de España

Ya se ha consumado la iniquidad. Contra todo derecho y toda justicia, pisoteando la voluntad de la gran mayoría del pueblo español y despreciando valores científicos y culturales unánimemente reconocidos, faltando incluso a los principios más elementales de buen gobierno, la Compañía de Jesús ha sido disuelta, confiscados sus bienes y arrojados de los conventos los individuos que en ellos vivieron para gloria de la ciencia, honor de la Patria y bien de la Humanidad.

Para nada han servido los razonamientos, las protestas y las invocaciones al derecho y a la justicia formulados por sectores y personalidades de todas las jerarquías del mundo culto. La prisión de la masonería, las debildades de un gobierno entregado a las exigencias de la masa inculta han podido más que la fuerza de la historia y la crítica de las naciones civilizadas. Jamás pudo nadie sospechar que quien se dice católico, pudiera llegar a firmar un decreto impregnado de tanto odio y de tanta maldad. Los que confiaban en su bondad y en su inteligencia para defender los intereses de la Iglesia, tendrán magnífica ocasión para rectificar si es que la pasión no les ciega, y amordaza.

Con la misma rabia diabólica y el mismo furor que un gavilán clava su acerada uña sobre el cuerpo indefenso de la víctima, así una alma malvada y perversa ha hincado las garras venenosas contra los que no cometieron otro delito que difundir el bien.

Y es así como se ejerce la justicia, sin oír a la parte acusada, sin respetos ni bondades, justicia brutal que por eso mismo deja de serlo, para convertirse en despotismo y tiranía.

¿Vejábanse muchos republicanos de las arbitrariedades de la dictadura y ahora son ellos, los que estando las Cortes abiertas legislan a espaldas de ellas, erigiéndose en dictadores cien veces más tiranos y absolutistas que los que gobernaron el país. Porque en ellos había algo de maquiavelo, de grandeza y de buena intención, cualidades que faltan a los que hoy ostentan, por una de esas aberraciones de la historia, la autoridad y el poder.

En nombre de la cultura, se destruyen los centros culturales de mayor importancia, en nombre de la fraternidad, se persigue como seres despreciables a hombres eminentes en ciencia y en virtud, en nombre del respeto se expolia de sus bienes a sus legítimos poseedores y en nombre de una igualdad tan predicada como mal sentida, se priva a semejantes nuestros de todos sus derechos por la "terrible falta" de haber prometido obediencia al Papa. ¡Locura inconcebible!

Como si todos los católicos no hubiésemos prometido acatar, antes la autoridad del Papa que la de cualquier otra potestad.

La República, esa República, que muchos católicos aceptaron y rotaron de buena fe, apareció un día, teñida con los resplandores de los incendios; hoy se ha manchado otra vez, perpetrando el atropello más enorme que registra la historia copiado, para mayor burla y demostración palmaria de su falta de lógica, de un rey débil e incompetente.

Y las obras de un gobierno marchado, caduco antes casi de nacer, desagraviado por su falta de liberalismo y tolerancia, acosado por todas partes, no pueden subsistir porque llevan en sí el germen de una descomposición prematura.

Es inútil que vaya arrojando a la fiera sectaria piltrafas y más piltrafas; la fiera insaciable pedirá más y si ahora son los jesuitas los destinados a calmar las ansias devoradoras de los chacales modernos, mañana les tocará el turno a las demás Ordenes religiosas hasta que no quede en nuestra patria ni un templo ni un sacerdote. Ese es el camino de esa República que no ha tenido hasta ahora ni un gesto de noble liberalismo.

Entretanto, vosotros ilustres hijos de San Ignacio de Loyola abandonareis vuestros conventos, donde morasteis tantos años y entre cuyas paredes se formó vuestra vocación de apóstoles, dejareis los leproso, tóxicos y enfermos, a los cuales asistís impulsados por la caridad de Cristo, cerraréis los templos donde tantas almas salvasteis con vuestros saludables consejos y vereis como se derrumba todo el acervo cultural que acumulasteis durante tantos años y a costa de tantos sacrificios y desvelos.

Todo desaparecerá bajo las olas de la impiedad.

Fero lo que no se destruirá jamás será la historia; y ésta, cuando la tempestad calma hará justicia. Y la justicia reconocerá vuestra obra. Hasta esa hora dichosa os acompañará nuestro afecto, nuestra adhesión y nuestra gratitud.

Porque "digitus Dei est hic" y la justicia de Dios no permitirá que queeden impunes tamañas atrocidades.

El decreto de la disolución de la Compañía de Jesús

Al despachar el jefe del Gobierno con el presidente de la República, le sometió a la firma el decreto de disolución de la Compañía de Jesús. El decreto dice así:

"El artículo 26 de la Constitución de la República Española, declara disueltas aquellas órdenes religiosas que estatutariamente impongan además de los tres votos canónicos otro especial de obediencia a autoridades distintas de la legítima del Estado, debiendo ser nacionalizados sus bienes y afectados a fines benéficos y docentes.

Es función del Gobierno, ejecutar las decisiones que la potestad legislativa hubiera adoptado en el ejercicio de la soberanía nacional, y refiriéndose concretamente al precepto constitucional, la Compañía de Jesús que se distingue de todas las demás órdenes religiosas por la obediencia especial a la Santa Sede, como lo demuestra entre innumerables documentos la Bula de Paulo III que sirve de fundamento canónico a la institución de ésta de que modo evidente se consagra al servicio de la Sede Apostólica, a propuesta del ministro de Justicia y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo a disponer lo siguiente:

Artículo primero. — Queda disuelta en el territorio nacional la Compañía de Jesús. El Estado no reconocerá personalidad jurídica al mencionado instituto religioso, ni a sus provincias canónicas, casas, residencias, colegios o cualesquiera otro organismo directa o indirectamente dependiente de la Compañía.

Artículo segundo. — Los religiosos y novicios de la Compañía de Jesús cesarán en la vida común dentro del territorio nacional, en el término de diez días, a contar de la publicación del presente decreto. Transcurrido dicho término, los gobernadores civiles darán cuenta al Gobierno del cumplimiento de esta disposición.

Los miembros de la disuelta Compañía no podrán en lo sucesivo convivir en un mismo domicilio, en forma manifiesta y encubierta, ni reunirse o asociarse para continuar la extinguida personalidad de aquella.

Artículo tercero. — A partir de la publicación de este decreto, no realizarán las enndades mencionadas en el artículo primero, ni ninguno de sus miembros por sí o por persona interpuesta, ya sea a título lucrativo y a título oneroso actos de libre disposición de los bienes propios de la Compañía o no poseídos por ella.

Artículo cuarto. — En el plazo de cinco días, los gobernadores civiles remitirán a la Presidencia del Consejo, relación triplicada de las casas ocupadas o que lo hubieran estado hasta el 15 de abril de 1931, por religiosos o novicios de la Compañía de Jesús, y mención nominal de sus superiores provinciales y locales.

Artículo quinto. — Los bienes de

la Compañía pasarán a ser propiedad del Estado, el cual los destinará a fines benéficos y docentes.

Artículo sexto. — Los registradores de la propiedad, remitirán al ministerio de Justicia, en el plazo de diez días, relación detallada de todos los bienes inmuebles y derechos reales inscritos a nombre de la Compañía de Jesús, con expresión de los gravámenes que afecten a unos y otros.

Dentro del mismo plazo, los establecimientos de crédito, entidades bancarias, compañías anónimas y otras empresas de carácter civil o mercantil, así como las particulares, enviarán al ministro de Hacienda relación circunstanciada de los depósitos de valores, cuentas corrientes, efectos públicos, títulos y cualesquiera otros bienes mobiliarios, pertenecientes a la citada Compañía, que se encuentren en su poder.

Artículo séptimo. — A los efectos del presente decreto se instituirá un Patronato compuesto por un delegado de la Presidencia del Consejo de ministros, otro por cada uno de los ministerios de Estado, Justicia, Hacienda, Gobernación e Instrucción Pública, un representante del Consejo de Instrucción Pública, otro de la Junta Superior de Beneficencia y un oficial letrado del Consejo de Estado.

Los organismos respectivos procederán al nombramiento de sus delegados o representantes en el plazo de cinco días.

El Patronato se constituirá dentro de los cinco días, previa convocatoria del delegado de la Presidencia del Consejo. Este será presidente del Patronato y secretario el oficial letrado del Consejo de Estado.

Artículo octavo. — Corresponde a dicho Patronato:

Primero. — Formalizar el inventario de todos los bienes, muebles e inmuebles de la Compañía bajo fe de notario público.

Segundo. — Comprobar las condiciones jurídicas de los bienes que, sin aparecer a nombre de la Compañía de Jesús, se hallen en posesión de la misma y proceder a su reivindicación e incautación.

Tercero. — Ocupar y administrar los bienes nacionalizados.

Cuarto. — Elevar al Gobierno propuesta sobre el destino que haya de darse a los mismos.

Los distintos órganos de la administración facilitarán al Patronato los medios que éste recabe para el cumplimiento de su cometido.

Artículo noveno. — Las iglesias de la Compañía, sus oratorios y objetos afectos al culto, con exclusión de todo otro edificio o parte del mismo no destinado directamente a aquel, se cederán en uso, previo inventario, a los ordinarios de la diócesis en que radican, a condición de no emplear en el servicio de los citados templos a individuos de la disuelta Compañía.

El uso que se transfiera a la ju-

ridicción eclesiástica ordinaria, nunca podrá ser invocada como título de prescripción.

Artículo décimo. — Los superiores provinciales y locales o quienes en cada caso desempeñen sus funciones, serán personalmente responsables:

Primero. — De la cesación efectiva de la vida en común de las casas cuyo gobierno les esté confiado, a tenor de lo dispuesto en el artículo segundo.

Segundo. — De la infracción de lo dispuesto en el artículo tercero.

Tercero. — De toda ocultación sometida a las investigaciones ordenadas para llevar a cabo lo preceptuado en el artículo cuarto, y en los apartados primero y segundo del octavo.

Cuarto. — De la resistencia que en los locales de la Compañía pudiera oponerse a las autoridades encargadas de la ejecución de este decreto.

PEDRISCO

L'ELOGI DEL SILENCI

"Diario de Tarragona" feia l'elogi del silenci.

I és clar, per donar exemple no ha dit res dels atemptats contra sacerdots, ni de la crema dels convents, ni de les pastorals dels bisbes, ni de la persecució religiosa extesa per tot Espanya, ni menys dirà res ara, respecte al llatrocini comés pel Govern com no siga per a justificar-no i aprovar-ho.

I és aquest diari qui té l'atreviment de demanar silenci i sobre tot de publicar una secció religiosa que és més aviat un insult i una burla.

D'això se'n diu barra i quelcom més.

Molts catòlics votaren la república creient que esdevendria una república lliberal, democrata, tolerant i educada.

Al davant d'aquest estol d'inocents hi figuren molts afiliats a Acció Catalana que enlluernats per un catalanisme verdós, agre i poc consistent, acceptaren la poma daurada de la República.

Què diran ara que és va realitzant la persecució religiosa més despiadada que hom podia sospitar?

Com els hi deu gratà la consciència si és que encara en tenen!

El senyor Bofill i Matas i altres Bofills de menys quantia que volten per ací que pensen? No creuen que és hora d'entonar el jo pecador?

"Diario" diu que de tots aquests akdarulls en tenen la culpa els monàrquics.

Però no haviem quedat que ja no n'hi havia un per mostra.

I és que a "Diario" li passa allé de la carguela dels "Aparecidos": "Yo no creó en brujas, tío Mora, pero por si acaso, llévase usted la escopeta y deme los rosarios".

Comentario

La derrota de la juridicidad

Ha sido ya disuelta la Compañía de Jesús. La única finalidad positiva conseguida con ello, es haber dado carne a la fiera; las finalidades negativas, en cambio son muchas. Una de ella, nuestro desprestigio ante el mundo civilizado, que no llega a comprender cómo se disuelve una organización que por sí sola da luz y rodea a nuestro país de un nimbo científico glorioso.

Pero la consecuencia más aplastante del acto, es el descubierto en que quedamos respecto a los principios éticos, jurídicos y democráticos.

Por el sólo hecho de una nebulosa acusación de intervenir en política, que nadie concreta, ni mucho menos prueba, se intenta formar un ambiente de hostilidad contra la Compañía, que recogido por sus tradicionales enemigos, consiguiese llevar a la misma ley fundamental, insertándose en la Constitución el célebre artículo, inri de todo un proceso revolucionario.

Con tales postulados ético-jurídicos, naufraga todo principio de convivencia social, todo aquello que en las modernas democracias constituye su propio ser y fuerza, el acervo común que los siglos han dejado, los inmutables principios de la equidad y la justicia, constituyendo sus consecuencias la derrota formidable de la juridicidad.

El derecho moderno, llega tras grandes esfuerzos y sacrificios, al reconocimiento, entre otros que se estiman esenciales, del derecho de asociación para los fines de la vida humana. Y en nuestro siglo, cuando aquellos principios se consideran inconcusos, nuestros legisladores los anulan de un plumazo! Como si el curso de la Historia pudiera ser detenido por ningún moderno Josué!

Es cierto que los pueblos se defienden de las transgresiones de aquel derecho, llegando hasta a negarlo en casos concretos; pero bajo este aspecto la desigualdad es todavía más irritante. Aquí donde se consiente que una prensa soez ataque todos los días al Gobierno en forma desvergonzada; aquí donde se consiente que en mítines societarios se desprestigie a todas las autoridades; aquí donde apenas se limita el derecho de asociación para fines ilícitos y delictivos, y donde si se toman algunas veces medidas, se dejan pocos días después sin efecto; aquí, se niega a una orden religiosa, su derecho a vivir, a organizarse, a desenvolverse a la luz del día.

Sabemos que predicamos en desierto, que nuestros esfuerzos de hoy, no han de evitar el propósito consumado; pero sabemos también que la Historia no se acaba con nosotros y que en una mañana, quizás bien próximo, otros hombres borrarán lo que hoy se ha escrito en el libro de las leyes, restituyendo su prestigio al derecho, que siempre es uno, retornando sus esencias a la democracia, que es la propia doctrina cristiana, en cuyas filas forman los miembros de la Compañía de Jesús, para que en el humano combate con sus altibajos, brille una vez más la doctrina de la fraternidad, de la paz y la justicia, que es la propia doctrina de Cristo y de su Iglesia.

PAULO.

La persecución religiosa en España

PASA DE DOSCIENTAS MIL PESETAS EL VALOR DE LAS PERDIDAS CAUSADAS POR EL INCENDIO DE LA IGLESIA DE SANTURCE

Bilbao. — El incendio de la iglesia de Santurce tuvo mayores consecuencias de lo que en principio se creyó.

Quedó destruido totalmente el altar mayor, compuesto de varios cuerpos, el central dedicado a la Virgen del Carmen, y los otros a San Jorge, la Milagrosa y el Corazón de Jesús.

La imagen de Nuestra Señora del Carmen fué salvada en otra revolución hace setenta años del interior del convento de las Carmelitas de Sestao, siendo llevada a Santurce por mar. Era la que se paseaba únicamente el día del Carmen por el puerto exterior en procesión náutica, que no ha dejado de celebrarse ningún año, con asistencia de las autoridades, hasta el pasado de 1931.

El Tabernáculo contenía preciosos objetos de culto que quedaron destruidos. Entre los escombros se encontró un cáliz intacto y otro retorcido por la acción del fuego.

En el órgano los destrozos han sido enormes. Algunos cristales de la iglesia aparecen rotos, y no pocos altares están chamuscados.

Las pérdidas se calculan en doscientas mil pesetas, y el pueblo se propone costear por suscripción la reparación.

El juez del distrito del Centro, que instruye sumario en los sucesos de Bilbao, ha publicado un edicto citando a declarar a todos los que sepan algo de ellos por haberles presenciado.

LOS VECINOS DE CARDONA APAGARON EL INCENDIO DE LA IGLESIA

El párroco resultó herido de los disparos que hicieron los revoltosos

Manresa. — De Cardona comunican que el incendio de la iglesia del pueblo lo provocaron un grupo de revoltosos poniendo una serie de papeles y objetos junto a la puerta del templo.

El cura párroco se puso el mismo a tocar a rebato, y entonces los revoltosos hicieron algunos disparos contra la iglesia. Trozos de cristal de una vidriera al romperse cayeron sobre el párroco, al que causaron algunas heridas en la cabeza.

Los revoltosos se retiraron, y entonces acudieron numerosos vecinos, que apagaron el incendio; sin que, por fortuna, el templo sufriera grandes daños.

INTENTAN INCENDIAR OTRA IGLESIA

Santander. — Un grupo de individuos se presentó ante la iglesia de la Consolación y, rociando las puertas con petróleo, les prendieron fuego. La pronta intervención de los bomberos evitó mayores daños.

Se supone que los incendiarios proceden del campo comunista.

El gobernador civil dio órdenes de que fuerzas de Seguridad y Guardia civil custodiaran las iglesias por la noche por temor a que se registraran nuevos sucesos de esta naturaleza.

BANCO DE VIZCAYA

Capital: Ptas. 100.000.000' — 190 SUCURSALES Y AGENCIAS
Reservas: " 50.000.000' —

La sucursal en TARRAGONA (Méndez Núñez, 12)

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

CAJA DE AHORROS

Libretas de ahorro y especiales de imposición a plazo, abonando intereses a razón de: 3 1/2, 4 y 4 1/2 por ciento anual según plazo y condiciones

SERVICIO DE HUCHAS PARA EL PEQUEÑO AHORRO.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptan el ayuno, calman la tos.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY

Santos Policarpo y Teógenes obispos y mártires y Santa Paula, viuda.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Juan Crisóstomo obispo, Vitaliano papa y Avito, mártir.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia de las Religiosas de Santa Clara, exponiéndose S. D. M. de ocho a once de la mañana y de tres y cuarto a siete de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las siete de la mañana, continúa la novena a la Virgen Santísima, en el misterio de la Purificación.

SAN FRANCISCO. A las siete y media, misa y ejercicio de los trece martes de San Antonio.

SAN JUAN. Durante la misa de ocho, se practicará el ejercicio del mes dedicado a la Sagrada Familia.

Tarde, a las cinco y media, rosario.

SAGRADO CORAZON. A las siete, rosario y explicación catequística.

SANTA CLARA. A las seis y cuarto, rosario, trisagio, bendición y reserva.

SAN ANTONIO (Capuchinos). A las ocho, misa y ejercicios de los trece martes a San Antonio.

CULTOS PARA MAÑANA

Capilla de Nuestra Señora del Tro. A las siete de la mañana, continúa la novena a la Virgen Santísima, en el misterio de la Purificación.

SAN JUAN. Se practica el mes de la Sagrada Familia en las misas de seis y media y ocho.

Tarde, a las cinco y media, rosario.

SAGRADO CORAZON. A las siete, rosario y punto doctrinal.

SANTA CLARA. A las seis y cuarto, rosario, trisagio, bendición y reserva.

DROGUERIA

TOMAS ROIG

- Bajada Pescadería, 9
AZUCAR blanco fino... kilo 1'50
ACEITE puro oliva finísimo litro 2'25
Id. puro de oliva, primera... 2'15
Id. puro de oliva, segunda... 1'95
ARROZ Benloch 1... kilo 0'55
Id. Benloch florete... " 0'70
Id. bomba extra... " 1'20
BACALAO libro extra sup... " 2'00
JABON Pinta extra... " 1'40
Id. oliva, extra, trozo de 1/2... " 0'50
QUESO Holanda tierno, 1/2... " 4'00
Id. Mahon tierno, pieza entera... 4'25
SARDINAS en aceite desde, lata 0'35
MIEL pura, romero, blanca, kilo 2'00
MANTEQUILLA asturiana... " 4'50
Id. asturiana, pura, lata 1/4... " 2'50

Servicio al domicilio
PATATAS BUFFÉ, los 10 kilos 3'50 pesetas

La CASA COCA
os ofrece los equipos completos y de calidad a precios limitadísimos. Facilita también prendas sueltas.
Antes de comprar el equipo, consultar la CASA COCA
Conde de Rius, 7 - Tarragona

CENTROS OFICIALES

DELEGACIÓN DE HACIENDA

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

Table with 2 columns: Entity Name and Amount in Pesetas. Includes Diputación provincial (21.405'17), Sr. Pte. Audiencia (2.000'00), D. Juan Centellas Papió (4.740'96), etc.

REGISTRO CIVIL

Nacidos: José Solanas Torreguilar, Luis Massagué Masó, Rosa Lovell Fernuy.
Fallecidos: Mariana Villanueva Ortega, Jaime Solé Montesinos, Falinas, 11.
Matrimonios: Ninguno.

ENTRESUELOS VALENCIA

Sedas escocésas, novedad, a 2,90 pesetas m.
Apodaca, 11, entresuelo

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA
CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5
Telegramas y telefonemas: COMBANK

SUCURSALES Y AGENCIAS

- Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Morell, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárrega, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

- CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES con el abono del interés al 2 1/2 % a la vista
IMPOSICIONES A RÉDITO con abono de interés al 3 % a 30 días plazo, 3 1/2 % a 3 meses plazo, 4 % a 6 meses plazo, 4 1/2 % a 1 año plazo

SERVICIO DE LA SECCIÓN DE AHORRO

Se abonan intereses a razón de 4 % anual, en libretas a disposición, y 4 1/2 % anual, en libretas a 1 año plazo

Camara acorazada con compartimentos de alquiler
Sucursal en Tarragona:
APODACA, 24 - Tels. 40 y 515
Agencia: BOLSIN
Rambla San Juan, 27 - Tels. 40 y 159

BILLAR

El día 23 del corriente mes tuvo efecto, en el salón de billares del café "Metropol" de esta ciudad, una hermosa y lucida velada a cargo del célebre profesor señor Murtra, organizada por el "Billar Club Tarragona", para conmemorar la creación de esta novel asociación.

El salón ofrecía un magnífico aspecto y en el cual se congregaron un centenar de personas amantes de este deporte para aplaudir y admirar al que, con razón se le ha proclamado como el único y exclusivo mago del billar.

El señor Murtra estuvo espléndido en la ejecución de todas las jugadas presentadas y ello debe de enorgullecernos, pues dió lugar a que pudiésemos admirar el máximo de perfección y limpieza que en esta clase de deporte puede verse.

Pero lo verdaderamente maravilloso es su famosa "serie americana", haciéndonos 100 carambolas seguidas con el infimo tiempo de 2 minutos, 43 segundos.

Si fuese aceptado el señor Murtra por el éxito obtenido, así como deseamos para la Junta directiva del "Billar Club Tarragona" el mismo acierto para todos cuantos actos organice.

Farmacia Digen
ANÁLISIS-ESPECIFICOS
nacionales y extranjeros
Aguas minerales - Sueros - Vacunas - Inyectables - Ortopedia
Mayor 46 - Teléfono 442

La restauración de la capella de Sant Pau del Seminari

Grat sia a Déu, el propòsit de restaurar l'antiga capelleta de Sant Pau que estotja el Seminari, ha tingut feixc acompliment.

Lleuada ara fa un any la idea, fou recollida amb entusiasme i secundada eficaçment per tots aquells la col·laboració dels quals ha estat sollicitada.

Els tarragonins devots de Sant Pau, majorment els que s'honoran amb aquests onomastic, el clergat tot de la nostra arxidiocesi, tothom se'n ha fet una obligació de contribuir amb el seu obol a la restauració de la gentil capelleta. Els mateixos artistes que hi han intervingut, han treballat amb el major desinterés.

Dona ara goig de veure aquelles parets interiors amb el to autèntic de la pedra primitiva, després d'haver tret la crosta de calc que les recobria, i les negres del fum que denlletgia.

En lloc d'aquell migrat retanle modern que sustentava una figura litogràfica del Sant Apòstol, s'hi és col·locada un simploíssim, però elegant altar, constituït per una ampla mesa de pedra, suportada per un fòrmit "stipes" romànic i surmontada per aïrosa penya corozada d'una imatge formosíssima de Sant Pau, de pedra tallada i sobriament policromada.

Amb el llibre a la mà esquerra i la llarga espasa a la dreta, que és el simploisme més corrent del nostre Apòstol, crida aquesta imatge fortament l'atenció per l'expressiva estilització de les seves línies.

Es un exemplar autèntic del bon temps del gòtic florit. Uns senzills canelobres en ferro forjat, imitació de l'època, completen el magnífic aspecte que ahir, dia 23 del Sant, i dia de l'inauguració de la restauració portada a cap, presentava l'interior d'aquesta joia arquitectònica del nostre Seminari.

Fou llàstima que causes imprevises no permetessin d'arribar a temps d'ésser col·locats al seu lloc els bells vitralls que han d'exhilarar els cinc ventanals o finestres i policromar la llum que per elles s'hi filtra en aquest dietós recinte, reduït, però armonios de línies i de dimensions.

Esperem que la Junta encarregada de fer la restauració acabi la seva obra, i tindrem a Tarragona un monument més, agradósament visitable, i palesa a que sabem conservar les nostres bel·leses arquitectòniques.

Plauens, ja des d'ara, mostrar el nostre agrament a tots els que hi han prestat llur col·laboració moral, artística o pecuniaria, sobretot als artistes senyors Monguio, arquitecte, Ripoll, escultor, i Ruiz, mestre forjador, com a tots els devots de Sant Pau, que tant d'interés han posat en que la restauració es dugués a terme malgrat les circumstàncies d'ambient actual ben poc propici a aquesta mena d'obres.

Se ofereix
joven con buenas referencias, para trabajos de escritorio, poseyendo nociones de maquina y teneduria de libros, modestas preferencias.
Razón en esta Redacción.

l'entronització del Cor de Jesús a l'Església de Sant Miquel

Recordança ben agradosa del·laran a l'esperit dels devots les festes d'entronització del Cor amantíssim de Jesús, celebrades a l'Església de Sant Miquel, del divendres al diumenge passat, dia 24.

Obsequi d'una cristianíssima família barcelonina, a la generositat de la qual resten creditors numeroses parroquies i d'altres esglésies del Principat fou la vaiuosa Ermita del Cor de Jesús, de posat d'actitud encoratjadora, policromada i decorada, amb l'exquisidíssim d'un art conscient i fonament sentit, per la signatura d'Isbert, prou coneguda als tallers de Barcelona.

Fou ja nombrosa l'assistència a la funció vespral del divendres, augmentada considerablement al Trisagium eucarístic de disabte i els assistents preparats amb les oportunitatíssimes i realitats reflexions del P. Jacint Blanch, O. M. E. i amb les audicions selectes executades per la secció musical de les Filles de Maria i acudiren amantent a Sant Miquel la matinala del diumenge.

A després de fer la benedició solenne de l'imatge del Cor de Crist, col·locada en el centre del retaule major, el molt il·lustre Dr. Manuel Borrás, Vicari General i Degà de l'Església Metropolitana, qui començà tot seguit la Missa del Comunió general, mentre el Chor, interpretant la sàntica fervent que veixit de tots els pits cantava un himne de lloança al Diví Hoste, entronitzat.

No podríem, com no podia esperar-se, ateses les distribucions fetes a les altres misses, fou la concurrència a la Comunió, preparada amb una breu exhortació pel P. Superior dels Missionistes.

En començar la funció de la tarda era ja plena l'Església; la il·luminació, el cant i tot el parament ornamental, com també l'oració panegègica del Rnd. P. Francesc Segú, C. M. F., foren ben adients a la solemnitat de la festa, a la que posà magnífica cledna la llarga desfílada d'assistents que passà a besar l'Escapulari d'Aquell, qui serà ara i sempre el nostre "Escut de Salvació".

SE OFRECE
señorita para dar lecciones de primera enseñanza en casa o a domicilio.
Razón en la Administración de este diario.

S'ofereix
dada de tota confiança.
Razón en aquesta Administració.
BOLSA DEL TRABAJO
SECCION DE MUJERES
Se ofrece nodriza.
Sirvientas y mujeres para facinas desean trabajo.
Se necesita sirvienta para fuera de la capital.
Horas de oficinas: Armaña, 11, piso 2.º, de seis a siete y media de la tarde.

ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR
MOSTELLE
Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimento más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo.
MOSTELLE también es indicado para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.
Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.
RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

DEPORTIVAS

Fut-bol

LA DARRERA JORNADA DEL CAMPIONAT AMATEUR DE FUTBOL GRUP DE TARRAGONA, DONA UN NOU TRIOMF AL TARRAGONA F. C. SOBRE EL MONTEBLANC F. C. PER VUIT A CERO

L'EQUIP LOCAL QUEDA CLASSIFICAT CAMPION

La darrera jornada del campionat es donava com a jornada de triomf pel Club de casa. I no és d'extranyar, puig que son contrariant el Montblanc F. C. és l'onze més flux entre els que prenen part a aquest campionat, i amés l'encontre s'efectuava al propi terreny de La Pedrera.

Tal com era previst, succedí. La partida fou ben dolga pel cercle tarragoní i els components del seu equip lograren fondar la xarxa visitant per vuit vegades, sense que en Palomar permetés en les contades ocasions que va tenir que intervinde, que cap goal li fos marcat.

Com a efectiu dintre l'atac, cal remarcar a en Avià i a en Samà. Aquell assolí tres goals mentres en Samà, que actuava de devantera contra n'obtenia dos més.

També els interiors: Poldo i Miró n'assoliren un per banda, i fins en Piqué, mig centre de l'equip, se'n sabé apropiat un.

No ens entremetrem en detallar el desenvolupament del joc. Hi hagué massa superioritat per part de l'onze del Tarragona F. C., i cò feu que son domini fos tant insistit que sols algun que altre cop la devantera contraria contra atacaba.

Prova d'això i ben palesa, ne és que mentre contra el Tarragona sols es llençà el córner en tot l'encontre.

PER QUATRE A C, EL REUS DEPORTIU VENC A LA PENYA BLAU GRANA DE NOSTRA CIUTAT

El resultat que logrà el Reus Deportivo complet enfront una selecció de jugadors tarragonins, confirma les impressions que sobre aquest matx havíem donat en nostres edicions anteriors bé i anunciant-lo.

Amb tot però, cal tenir en compte que els xicotets locals no estigueren encertats en mantes ocasions que se'ls hi presentaren enfront el mateix goal reusenc. Tant Barbarà amb xuts excessivament creuats com Navas amb esprintades perilloses, com Delclós amb dribling excessiu, i així per llistil, perderen bones oportunitats, que haguessin fet no es veigés en el marcador puntuació tan diferent a les acabances de l'encontre.

A més també un penalty amb que fou punit el Reus, el llençà Cobos i la bola drestament dirigida tocà al llarguer i sembla entrà inclús a goal, retornant després al terreny de joc. El tanto no fou però, concedit.

Els reusencs dominaren un xic al primer temps, i durant els deus minuts primers del segon, que iniciaren amb molt de gas. Tota la resta del partit fou més aviat de domini blau grana.

El goal de la Penya l'assolí Navas d'un bon tret que rebotà en

conter, foren 10 els que es tiraren enfront la porta de l'equip forà.

L'equip del Tarragona F. C. ha assolit, doncs, brillantíssimament el Campionat Amateur del seu grup.

I al obtenir-lo ho fa amb de la manera que podia, fer-ho millor. Completament imbatut, i amb sols 1 goal en contra per 24 a favor.

Nosaltres des d'aquestes columnes, digüerem al començament del campionat que el Tarragona F. C. podia i debia ésser campió, sens que cap centímetre li guanyés un encontre. Fonamentem nostre opinió en que consideràvem l'equip local de molt superior als seus contrincants i més objectivament a Catalunya Nova de Reus, que era l'únic cercle d'interès "perillós" pel títol de campió.

Nostres pronostics doncs, s'ha complert, i ens en alegrem.

El local dir que per ell que a nosaltres fa referència, felicitem ben de cor als novells campions, ho i honorant-los per a repetir tan bona tasca en les partides de promoció que se'ls hi apropren.

El matx amb el Montblanc l'arbitjà en Puntis, del Col·legi Amateur i l'onze arangerat pel conjunt local fou:

Palomar, Recasens, Borrás, Carbonell, Piqué, Domingo, Sastre, Poldo, Samà, Miró i Avià.

un defensa contrari i s'endinsa a la meta d'en Sans, sens que aquest pogués deturar la bola.

Els del Deportivo els assoliren Randua el primer, i Domingo, el tercer, tenint cura del segon i del quart l'extrem esquerra Rosés.

El primer tanto fou obtingut en off-side i a més era quelcom parable.

Cal remarcar la bona tasca de Planxadell, Margalef, Llopis, i els dos extrems, per l'equip reusenc, i de Vergés, Carmelo, Martínez, Barbarà, Navas i Delclós, pels jugadors locals. Els altres estigueren també encertats i son joc, agraïa al nombrós públic que presencià l'encontre.

A destacar també el joc d'empresat per Forós i Bergés, que des d'una amistositat amb que es comportaren els demés equipiers.

Arbitrà en Domingo gran que ho féu molt bé, i baix les seves ordres actuaren:

Sans, Planxadell, Cort, Margalef, Bergés, Llopis, Climent, Randua, Domingo, Fornés i Roses, pel Reus Deportivo, i Forós, Bergés, Vergés, Carmelo, Martínez, Giner, Barbarà, Delclós, Cobos, Alegret i Navas, pels de la Penya Blau Grana.

L'INFANTIL GIMNASTIC OBTE UN NOU TRIOMF, BATENT AL CREIXELL F. C. PER TRES A U

Nova sortida i nou triomf al seu curt però ben brillant historial. Els petits gimnastes pertenen a cap una tanda de partits, excel·lents tots ells, i en els que apenes han conegut l'amargor de la derrota. Pen al contrari, compten gairebé les victòries com a partit jugat, i go es ben esperanzador pel pervindre.

Abans d'ahir mateix es desplaçaren a Creixell i de dit poble en retornaren amb brillant 3 a 1 al seu favor, havent marcat dos Pegri, i Garcia, i 1 Sanromá, des-

taçant de l'equip l'actuació dels esmentats i també d'en Bosch i d'en Gades.

No cal dir que els nostres dominaren intensament i l'equip que posaren en peu fou el següent:

Bosch, Cuadrada, Fe, Andreu, Puig, Gadea, Güell, Sanromá, Mas i Pegri.

L'onze del Creixell fou:

Sanxo, Compte, Llagostera, Fontanillas, Gené, Calvat, germans Arall, Gallocrán, Calvet II i Vives.

Arbitrà en Morros, i ho féu bé.

FUT-BOL

CAMPIONAT NACIONAL DE LLIGA

RESULTATS DE DIUMENGE

PRIMERA DIVISIO

R. Santander-Madrid	0-0
Alavés-Valencia	2-1
Ath. Bilbao-Arenas	4-1
Irún-Espanyol	4-1
Barcelona-Donostia	2-0

CLASSIFICACION

J.	G.	P.	E.	F.	C.	P.
Madrid	8	4	4	9	17	12
Ath. Bilbao	8	5	2	1	21	7
Barcelona	8	5	2	1	20	8
Santander	8	4	2	2	18	10
Arenas	8	3	2	3	16	14
Donostia	8	3	0	5	18	16
Espanyol	8	3	0	5	14	18
Valencia	8	1	1	4	9	18
Irún	8	2	1	5	12	24
Alavés	8	2	0	6	12	24

SEGONA DIVISIO

Ath. Madrid-Múrcia	4-0
S. Gijón-Oviedo	3-0
Betis-Celta	3-1
Corunya-Sevilla	4-2
Castelló-Catalunya (Ajornat)	

CLASSIFICACION

J.	G.	P.	E.	F.	C.	P.
Oviedo	8	6	1	1	27	13
Beis	8	5	1	2	20	11
S. Gijón	8	4	2	2	17	14
A. Madrid	8	4	1	3	18	17
Múrcia	8	3	4	0	18	15
Corunya	8	4	0	4	17	20
Sevilla	8	3	0	5	17	18
Castelló	7	2	1	4	10	17
Catalunya	7	1	0	6	5	15

TERCERA DIVISIO

Primer grup

Valladolid-Avilés	5-0
R. Ferrol-Erinyña	2-0

CLASSIFICACION

J.	G.	P.	E.	F.	C.	P.
R. Ferrol	4	2	1	1	8	6
Valladolid	4	2	0	2	8	4
Erinyña	4	2	0	2	6	7
S. Avilés	4	1	1	2	8	7

Segon grup

Osasuna-Logronyo	3-0
Erandi-Baracaldo	1-2

CLASSIFICACION

J.	G.	P.	E.	F.	C.	P.
Baracaldo	5	3	2	0	12	4
Osasuna	5	3	2	0	9	3
Erandi	5	1	2	2	6	5
Logronyo	5	0	2	3	2	2
Aurora	4	1	0	3	4	12

Tercer grup

Júpiter-Mallorca	0-1
Sabadell-Martinenc	5-0
Badalona-Ibera	3-1

CLASSIFICACION

J.	G.	P.	E.	F.	C.	P.
Sabadell	6	4	0	2	15	9
Martinenc	6	2	2	2	10	11
Júpiter	6	3	0	3	10	7
Mallorca	6	2	2	2	5	10
Badalona	6	2	1	3	8	9
Ibera	6	2	1	3	6	8

Acabada la primera volta, ahir fou jornada de descans.

Quart grup A

Còrdova-Nacional	3-2
------------------	-----

CLASSIFICACION

J.	G.	P.	E.	F.	C.	P.
Nacional	4	2	1	1	6	4

Hoc-key

UN PARTIT FACIL PEL GIMNASTIC QUE LI APORTA UN NECESSARI AVENC A LA PUNTUACIO

Gimnaste H. C. 5-0 C. E. Vilanova H. C. 0

No entrarem en detalls d'aquesta partida, ja que per si sol el resultat palesa com la mateixa es desenvolupa.

Cinc goals lograren els jugadors locals, i més encara n'haurien pogut aconseguir a no ésser per algunes fallades i l'incertada actuació d'en Alvarez, meta vilanovi, passat de l'onze utbolistic en el que tant es distingui al de hoc-key.

Des goals feu en Joan Nadel i Jos més en Marca, mentres Obiol que inaugurà la tanda, assolí el primer d'un fort tret.

El hagué una ocasió en que Alvarez rebutjà per quatre cops, remats dels davanters locals. No cal dir que el públic l'aplaudí calorosament.

Els nostres dominaren més, no hi hi ha dubte, puix que aparé dels cinc primers minuts del segon temps, poc de bon feu l'equip forà pel terreny de joc.

Per sobre de tot es destaca el joc net i preciosista d'en Ferrandiz gran, si bé havem de censurar-li l'excés de dribling que en feu, i la manca d'intuïció en els canvis de joc a la greia. Un cop que en feu un, es logrà un goal.

Sanromá actuà també excel·lentment, i els demés compliren, puix que dominant no és notat cap fallada de les grans.

El millor del Vilanova foren Porter, en Foradada, en Sanromá, com a aix dels mitjos i l'atac general flux i dolent.

Equips: Alvarez, Foradada, Oliver II, Nolla, Sanromá, Ferré, Oliver I, Ferré, Isern, Solé i Albu, pel conjunt vilanovi, i

Porter, en Foradada, en Sanromá, com a aix dels mitjos i l'atac general flux i dolent.

Arbitra Tomas que en general estigué bé, essent el seu arbitratge com una conferència munda.

Basket-ball

EL GIMNASTIC BAT ALS BEN FORJATS PER 26 A 6

Brillant exhibició foren els components del cinc gimnastic en la partida que diumenge prop passat per la tarda disputaren a la Penya vallesca dels Ben Forjats.

I menys mal que els davanters locals no estigueren encara del tot afortunats, puix que d'haver-ho estat, el resultat s'hagués vist més crescut i augmentat.

En Ros assolí 10 punts, Rodríguez, 6, Huguet, 3 i Rovira, 2, mentres que per l'equip visitant, Vinas en logrà 4 i son company Tost un parell més.

No cal dir que els nostres imposaren son domini fruit d'una superioritat manifesta, i d'una tècnica millor, destacant Rovira i Pallach a la defensa que saberen confondre als extrems contraris a la perfecció. Prova ben eloquent ho és la poca puntuació que els vallesencs assoliren.

Foren els equips: Solé, Carles, Guasch, Vinas i Tots, pels Ben Forjats, i Rovira, Pallach, Ros, Rodríguez, Huguet, pel Gimnastic.

un parell més.

No cal dir que els nostres imposaren son domini fruit d'una superioritat manifesta, i d'una tècnica millor, destacant Rovira i Pallach a la defensa que saberen confondre als extrems contraris a la perfecció. Prova ben eloquent ho és la poca puntuació que els vallesencs assoliren.

Foren els equips: Solé, Carles, Guasch, Vinas i Tots, pels Ben Forjats, i Rovira, Pallach, Ros, Rodríguez, Huguet, pel Gimnastic.

DIENTRENAMENT

Abans de l'anterior encontre, actuaren un equip de l'Escola del Treball i una selecció del Gimnastic.

Aquests carers venederen per 20 a 16.

PROGRESIO

Sòrdova	4	2	1	1	6	4
Málaga	4	0	2	2	6	2

Cartagena	4	2	0	2	9	4
Hércules	4	1	1	2	7	8
Elx	4	0	1	3	3	1

HOC-KEY

EL CAMPIONAT DE CATALUNYA D'HOCKEY

Resultats de diumenge

Barcelona	0	Polo	1
Antrepòs	0	Terrassa	0
Gimnastic	5	Vilanova	0

Resultats de diumenge

Barcelona	0	Polo	1
Antrepòs	0	Terrassa	0
Gimnastic	5	Vilanova	0

Automòbils de lloguer de gran luxe

J. DOMÈNECH

Servei especial per a casaments i bateigs, a preus econòmics.

Tàxis a 0'40 ptes kilòmetre

Telèfon 13

Academia de CORTE

Sistema MARTIASA dirigida per la profesora Srta. Concepció Teixidor

Se cortan patrones a medida

NOTAS LOCALES

GACETILLA

Durante todo el día de ayer y anteaer fué visitadísima la Residencia de la Compañía de Jesús de esta capital, por infinidad de personas pertenecientes a todas las clases de la sociedad, a fin de hacer constar su condolencia y adhesión, habiendo sido además en gran número los ofrecimientos hechos para aliviar la situación de los perseguidos hijos de San Ignacio.

Adquiera usted el nuevo receptor HISPANO de tres válvulas y oirá Europa entera con gran claridad de tono y selección.

Buena calidad a un precio asequible a todos.

Pida una demostración y se convencerá. Agente exclusivo.

Casa ARBONA

C. de Rius, núm. 19

Rádios la voz de su amo, Atwater Kent, Musivox. Gramolas radio FERM-FONO y otras marcas de calidad.

FERIA DE MUESTRAS DE LYON

Acordada por el Ministerio de Agricultura la concurrencia oficial de España a la Feria de Muestras de Lyon que tendrá lugar desde el 7 al 20 de Marzo próximo, la Cámara de Comercio se ofrece a sus electores para informarles sobre la manera en que deben hacer los envíos de sus muestras y catálogos, debiendo advertirles que para concurrir a dicha Feria no deberán abonar gastos de ninguna clase.

M. Artañ Medico-oculista

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.º

CARIDAD

Hemos recibido de un suscriptor sacerdote cinco pesetas para la familia necesitada que recomendá-bamos en nuestra última edición.

Jerseys lana señora, a 3'95 ptas.

ENTRESUELOS VALENCIA

Apodaca, 11. Entresuelo

Sesión del Ayuntamiento

Por falta de espacio, nos vemos precisados a retirar la reseña de la sesión del Ayuntamiento.

El señor Brunet dió un avance de la Memoria sobre el problema escolar. Es un trabajo bien meditado, completo y que mereció un aplauso unánime.

Hubo también sus ribetes de mitin por iniciativa del señor Gela-pert y se despotricó de lo lindo contra la Lliga, sin ton ni son y con una injusticia manifiesta.

Precisa, no obstante, hacer resaltar como conclusión dos cosas; que el debate huele a miedo y que el alcalde no supo encauzarlo ni detener la oratoria excéntrica del señor Floresvi.

Pero, entre todos lo diremos todo, incluso las declaraciones del señor Valiente, y que por prudencia llamamos los "cavernícolas", cosa que no hubieran hecho los "demócratas" de nuevo cuño si hubiesen estado en el campo opuesto.

Grandes descuentos por fin de temporada.

ENTRESUELOS VALENCIA

Apodaca, 11. Entresuelo

GOBIERNO CIVIL

LA NORMALIDAD ES COMPLETA EN TODA LA PROVINCIA.—DOS DETENCIONES EN REUS.— EL GOBERNADOR ELOGIA A LAS CLASES OBRERAS DE ESTA PROVINCIA.— CLAUSURA DE CENTROS SINDICALISTAS Y COMUNISTAS.— OTRAS NOTICIAS

Como de costumbre, ayer recibió al señor gobernador a los encargados de hacer la información diaria en aquel Centro oficial, manifestándoles que la tranquilidad era completa en toda la provincia; desarrollándose normalmente la vida del trabajo. Por la mañana, en Reus, se registró un pequeño incidente al entrar el personal al trabajo en la fábrica "Vapor", negándose a entrar unos pocos, que luego lo hicieron; quedando todo normalizado.

A raíz de este pequeño incidente fueron detenidos el presidente y secretario del Sindicato del ramo textil.

El señor gobernador se complació en elogiar la conducta serena de la mayoría de obreros de esta provincia en estos momentos.

Manifestó que había recibido la visita de los representantes de los partidos de izquierda, quienes ma-

nifestaron su adhesión a su autoridad.

Dijo a los reporteros el señor gobernador que habían sido clausurados los centros sindicalista y comunista de Santa Bárbara.

Finalmente manifestó que en esta última población había sido detenido José Muravet, que enseñando el manejo de una pistola a varios de sus amigos se le disparó hiriendo a Carlos Gué García.

Durante la conversación con los periodistas entró en el despacho del señor gobernador el director general de Industria, señor Nogués Biset, quien fué asediado a preguntas por los reporteros sobre diferentes asuntos de interés para la capital.

Los señores Nogués Biset y Noguier y Comet departieron amigablemente largo rato con los periodistas.

Máquinas de escribir ROYAL

Nuevas y de ocasión

Es el mejor regalo de Reyes

Máquinas de otras marcas tomadas en cambio con "ROYAL", a cualquier precio.

Conde de Rius, 13, tienda

CAVES

CASTELLBLANCH

Sant Sadurní de Noya

TALLER de

ENCUADERNACIONES RELIEVES y LIBROS RAYADOS

de Marcelino Ollé Carreras

(Suc. de E. Riba)

Conde de Rius, 3

TARRAGONA

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor español "Levante", procedente de Marsella, con carga general.

Laud español "II Carmencita", procedente de Vinaroz, con destino a Palamós entró de arribada por mal tiempo.

Vapor francés "Ouemé", procedente de Marsella con carga general.

Vapor sueco "Valencia" procedente de Valencia, con carga general.

Goleta español "Paquita Villanueva", procedente de Torreveja, con sal entró por mal tiempo.

Vapor italiano "Hircania", procedente de Valencia, con gas-oil.

Salidas

Vapor español "Levante", con carga general para Valencia.

Laud español "José Alberto", con mineral, para Portman.

Vapor sueco "Valencia", con carga general para Marsella.

Vapor francés "Ouemé", con carga general para Dakar y escalas.

Goleta español "Paquita Villanueva", con carga general para Barcelona.

Quedan en puerto

Vapor italiano "Hircania", descargando.

Vapor español "Villarreal", en desguace.

Vapor noruego "Steinvich", descargando.

Amarrados

Vapor español "Andalucía".

Vapor español "Cabo Torres".

Vapor español "Cabo Cullera".

Vapor español "Cabo Peñas".

Vapor panameño "Catalunya".

Buques que tienen pedido atraque

Vapor español "Cabo Sacratif", procedente de Barcelona.

Vapor español "Arriluca", procedente de Huelva.

SERVICIO METEOROLOGICO DE MADRID

No ha llegado.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

Ungüento mágico desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

ENTRESUELOS VALENCIA

Cortes lana inglesados, por 16 pesetas.

Apodaca, 11, entresuelo

Chocolates MONRABÁ

Los más ricos en cacao

PEDIDLO EN TODAS PARTES

DEL VATICANO

El Papa habla de la disolución de la Compañía de Jesús

HA DICHO PÍO XI QUE LA ORDEN DICHA CONSTITUYE LA GLORIA DE LOS JESUITAS

El discurso del Pontífice

Ciudad del Vaticano, 25. — Al leer un discurso sobre el Venerable Pallotti, el Papa dijo que este acto coincide con las dolorosas noticias y cada vez más sombrías que se reciben de Rusia, de Méjico y particularmente de España.

Apenado por la disolución de los jesuitas, en la tristeza de estas mismas circunstancias hay algo soberanamente bello y glorioso para nosotros y para la Compañía, porque ellos hacen al igual que los apóstoles, que partían gaudientes quia digni habiti pro nomine Jesu contumeliam patiebantur.

Por esta misma razón es por lo que son expulsados y por ello sufren la persecución, lo que constituye su gloria y su consuelo.

Los obreros parados derriban y después incendian un penal

Granada, 23. — A primera hora de la mañana, un grupo de obreros sin trabajo asaltó el edificio que fué antiguamente penal, procediendo acto seguido a su derribo. Para ello tuvieron que asaltar la tapia, empleándose en esta labor de derrumbamiento hasta la mitad de la mañana.

A mediodía rompieron las puertas y ventanas pegando inmediatamente fuego al edificio y dispersándose rápidamente después.

Acudieron los bomberos que lograron dominar el fuego.

Fuerzas de Seguridad estacionadas en los alrededores del edificio siniestrado contienen a la multitud de curiosos que acuden a darse cuenta del suceso.

Conferencias telegráficas

LAPACIFICACION DE LA ZONA SEDICIOSA EN FIGOLS

Barcelona, 25. — Parece ser que a propósito de la actitud que debía adoptarse ante la inminente llegada de las fuerzas, entre los partidarios de la resistencia y los que creían que debían deponerse toda actitud violenta surgieron hondas discusiones que fueron disminuidas a tiros entre uno y otro bando.

No hubo heridos.

INCENDIO DEL POLVERIN

Un grupo de revoltosos prendió fuego al polvorin de las minas, que dista como unos quinientos metros de la barrada de San Cornelio, pero, como habían sido sacados del mismo antes por los revoltosos casi todos los pistones fulminantes y gran parte de la pólvora y dinamita, no hubo ninguna explosión y el incendio se redujo a producir grandes fogaradas a consecuencia de la pólvora, pero sin que causara el derrumbamiento del edificio.

LAS TROPAS OCUPAN LA PARTE ALTA DE FIGOLS

Fuerzas del regimiento de infantería núm. 25 y del batallón de cazadores núm. 2, ocuparon, sin disparar un tiro, la barrada de San Cornelio que está situada sobre una meseta, a una altura de 1.250 metros.

Las tropas, acompañadas por un cabo y dos parejas de la guardia civil, emprendieron el ascenso por dos partes distintas, una de ellas la recayente a la Central Térmica, y la otra, después de un gran rodeo, por la parte norte de la montaña, a fin de evitar la huida de los revoltosos por aquel lado.

La caminata fué extraordinariamente fatigosa, ruda, extenuadora.

REGISTROS Y DETENCIONES

Una vez en la cumbre, las tropas rodearon el caserío que está muy diseminado.

Los vecinos estaban dentro de sus casas y en los primeros mo-

mentos nadie apareció a parlamentar con las tropas.

Estas procedieron en seguida a efectuar registros domiciliarios y a concentrar a todos los hombres, que fueron llevados detenidos provisionalmente a una gran corralada que hay en el patio de unos almacenes.

Ya allí, el teniente coronel, señor Camarasa, que dirige las fuerzas, asesorado por el cabo de la guardia civil, comandante del puesto de Figols, que por el largo tiempo que presta servicio en el conojo a casi todos los mineros, procedió a someter a los detenidos a interrogatorio.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Barcelona, 25. — En la calle de Margarit, unos individuos hallaron 28 bombas.

Seguidamente dieron cuenta del hallazgo a un guardia urbano, el cual lo puso en conocimiento de sus superiores que ordenaron la recogida de los artefactos por el carro blindado.

LOS SEÑORES MACIÀ Y AGUADÀ DAN UN PASEO POR LA CIUDAD

Ayer, por la mañana, el presidente de la Generalidad, don Francisco Macià, acompañado del alcalde de la ciudad, Dr. Aguadà y del comandante de los Mozos de Escuadra, señor Pérez Rarrás, salió en automóvil descubierto a dar un paseo por las principales vías de la población y por sus alrededores.

El presidente de la Generalidad y el alcalde subieron por las Ramblas y Paseo de Gracia, dirigiéndose al Tibidabo y a Pedralbes.

Después de recorrer otras calles del centro de Barcelona, a las dos y media de la tarde regresaron al Palacio de la Generalidad, de donde habían salido a las doce y media.

UNOS INDIVIDUOS PRETENDEN INTERRUPIR LAS SARDANAS DE LA PLAZA DE ESPAÑA Y DISPARAN CONTRA LOS GUARDIAS DE ASALTO

Ayer, por la mañana, como todos los domingos, en la plaza de España y en la acera del bar "La Pansa", se bailaban sardanas, organizadas por el Foment de la Sardana. El gentío allí congregado era enorme.

Poco antes de las doce y media se presentaron unos individuos que dijeron ser obreros sin trabajo y entre los cuales se notaba la presencia de algunos elementos que no tenían aspecto alguno de obrero, pretendiendo no continuar las sardanas pues decían que mientras había obreros que no trabajaban, no era lícito que otros se divirtiesen.

Bien pronto menudearon las discusiones entre los que bailaban y los que pretendían interrumpir la danza. Algunos de éstos, más exaltados, quisieron destrozar el tablado de los músicos y otros emprendieron la tarea de derribar mesas y sillas.

Mientras ocurrían estos alborotos, en la acera del Hotel número 1, un numeroso grupo de individuos, que no iban mal trajeados observaba con singular complacencia cuanto ocurría en la plaza.

Los organizadores de las sardanas pidieron auxilio a la Delegación de Policía y al tenerse conocimiento en la Jefatura de los alborotos, acudieron varios guardias de asalto en una camioneta, que fueron recibidos con protestas y silbidos por los alborotadores.

Al descender de la camioneta, a uno de los guardias se le disparó casualmente la tercerola, sin que el proyectil hiriera a persona alguna.

Simultáneamente sonaron varios disparos que partiendo de la acera del Hotel núm. 1, fueron he-

chos contra la fuerza pública, sin tener en cuenta que frente a la "Pansa" se hallaba congregado gran gentío, entre el que abundaban niños y mujeres.

Los guardias contestaron a la agresión disparando al aire sus tercerolas.

Al sonar los disparos corrió, desprovista la gente, mientras se veían caer algunas personas heridas, que inmediatamente fueron recogidas por los que no perdieron la serenidad en aquellos momentos de gran pánico.

En el dispensario municipal de Hostafranchs fueron auxiliados los siguientes heridos:

José Guardia Gracia, de diez y ocho años (que presentaba una herida por arm ad fuego en la pierna derecha, con orificio de entrada y salida, de pronóstico reservado). Después de curado pasó a su domicilio.

Ricardo Sánchez Cañellas, de 12 años, con una herida de arma de fuego en el antebrazo derecho, con orificio de entrada y salida, de pronóstico reservado.

Antonia Cabré, de doce años, herida de arma de fuego en la cara, entrada por la región ocular izquierda y salida por la región preauricular derecha, de pronóstico grave. Esta niña fué conducida en una ambulancia al Hospital Clínico.

Salvador Esmel Benito, de cuarenta y un años, casado, domiciliado en Esplugas, que presentaba heridas contusas en ambas piernas y Trinidad Riera Serrajordi, de cuarenta y dos años, que presentaba lesión en la esclerótica izquierda, de carácter leve. Los dos últimos, una vez curados de primera intención, pasaron también a sus domicilios.

PRECAUCIONES

Para evitar que elementos perturbadores intentaran de nuevo un movimiento revolucionario en nuestra ciudad, las autoridades adoptaron desde primeras horas de esta madrugada grandes precauciones especialmente en las barriadas obreras y en las proximidades de las cocheras de los tranvías y autobuses.

Los guardias que prestan servicio en Jefatura se dieron cuenta de que a primeras horas de la madrugada pasaban frecuentemente automóviles por frente al referido centro policíaco.

Como la actitud de los que ocupaban los autos era algo sospechosa, salieron algunos agentes de Jefatura, que junto con guardias de asalto procedieron a detener cuantos vehículos pasaban por la Vía Layetana.

Con este motivo se practicó la detención de cuatro individuos que dijeron haber llegado de Badalona y que no dieron explicaciones satisfactorias respecto a su paso por frente al edificio donde está situada la Jefatura Superior de Policía. No se ocupó a los detenidos arma alguna.

A primeras horas de la mañana se tuvo conocimiento en Jefatura de que habían abierto sus fábricas y talleres y que los obreros habían acudido al trabajo normalmente. Asimismo los primeros tranvías y autobuses comenzaron a prestar servicio sin ser hostilizados por

nadie y los "metros" comenzaron a funcionar, sin que dejara de presentarse al trabajo ni un solo obrero ni empleado.

Al mediar la mañana las precauciones que había adoptado la autoridad fueron ostensiblemente disminuidas, ya que en los centros oficiales existía la impresión de que Barcelona había recobrado por completo la normalidad.

MAS DETENCIONES

Esta mañana en la Plaza de la Sagrada Familia se efectuaron varias detenciones. Fueron éstas las de cuatro individuos que repartían entre los obreros que iban al trabajo unas hojas subversivas y las de otros cuatro individuos que coaccionaban a los obreros. Todos ellos ingresaron en los calabozos de Jefatura.

En total, el número de detenidos que hay actualmente en Barcelona con motivo de los pasados sucesos asciende a doscientos. De ellos hay cuarenta y seis a bordo del "Buenos Aires" y el resto están repartidos entre la cárcel y los calabozos de Jefatura.

A raíz de los sucesos de Coll Blanch fué detenido un individuo sobre el que recaían sospechas de haber sido uno de los principales protagonistas de aquellos. Este individuo ha permanecido incomunicado en la Jefatura de Policía durante bastante tiempo. Hoy hemos podido establecer su identidad, se llama José Díaz, tiene 22 años y como hemos dicho, sobre él recaen sospechas de ser uno de los más significados elementos que tomaron parte en los hechos citados.

Esta mañana fueron puestos en libertad diez y siete de los diez y ocho individuos detenidos la noche en la Toprassa. Solamente quedó detenido el obrero laborero Antonio Salsent, que se halla reclamado por un juzgado militar.

SE DECLARA LA HUELGA GENERAL EN SEVILLA

Sevilla, 25. — Durante todo el día de ayer, hubo tranquilidad e iguales precauciones que en días anteriores.

Los aeroplanos volaron incesantemente, ocupando las azoteas fuerzas de infantería con ametralladoras.

En la madrugada anterior, los detenidos de la cárcel promovieron alborotos, insultando a la guardia exterior.

A las diez de la noche se retiraron ayer los taxis, dando la impresión de que en la mañana de hoy se declararían la huelga general, por sindicalistas y comunistas.

Cerca las once del domingo se oyó un intenso tiroteo en las proximidades de la cárcel donde se habían tomado grandes precauciones, pues se tenía la confianza de que los detenidos se proponían promover un gran alboroto y quemar las colchonetas.

La guardia exterior se reforzó y en previsión se estableció un retén de bomberos.

Poco después se oyeron nuevos tiroteos en diversas partes de la ciudad, temiéndose disturbios para hoy.

En la mañana de hoy se declaró la huelga general, que se inició por los conductores de taxis y tranvías.

El paro fué absoluto. Algunos obreros se dirigieron por la mañana a trabajar, pero a consecuencia de las coacciones hubieron de desistir.

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Capital escriturado: 3.000.000— de pesetas

GARANTIAS

Además de la principal del "Banco Mercantil de Tarragona", disfrutará la cuenta correntistas e imponentes de la Caja de Economías de la subsidiaria de los Bancos fundadores: Banco Urquijo Catalán y Banco de Valls

Tenemos establecido el servicio de **HUCHAS (Guardioles)** que se facilitan gratuitamente a los poseedores de libretas de la Caja de Economías a la vista, que lo soliciten.

Realizamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CLINICA QUIRURGICA del DR. ENRIC GUASCH

Metge operador de l'Hospital de Sant Pau i Santa Tecla, de Tarragona

Tractament de les malalties quirúrgiques. — Operacions. — Habitacions confortables e higièniques construïdes expressament per a casos quirúrgics, amb calefacció i aigua corrent, calenta i freda. — Material portàtil per a operacions a domicili.

TARRAGONA CONSULTA: Rambla de Sant Joan, 25, Pral. : De 11 a 12 i de 3 a 5. : Festius de 10 a 12 : : Telefon. núm. 169. B. : :